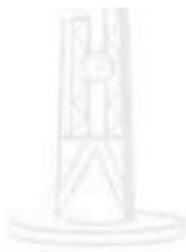




**INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN INTERNA DE  
SEGUIMIENTO Y DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS DEL  
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024.  
(EJERCICIO 2022)**





## Gobierno Municipal de Zihuatanejo de Azueta

**Lic. Jorge Sánchez Allec**

Presidente Municipal Constitucional

**Lic. Juan Manuel Juárez Meza**

Secretario del Ayuntamiento

**Mtra. Lisseth de Jesús Gutiérrez Solís**

Tesorera Municipal

**Lic. Ana Lilia Jiménez Rumbo**

Coordinadora de Planeación

**Mtro. Christopher Torres Ríos**

Director de la Instancia Técnica de Evaluación al Desempeño

**L.C. Erika Vazquez García**

Titular del Órgano de Control Interno



## CONTENIDO

⌘ PRESENTACIÓN .....	4
⌘ MARCO JURÍDICO.....	7
⌘ GLOSARIO.....	9
⌘ OBJETIVOS.....	12
⌘ METODOLOGÍA .....	13
⌘ ANALISIS Y VALORACIÓN DE RESULTADOS DE LOS INDICADORES .....	18
⌘ EJE 1 “SEGURIDAD” .....	20
⌘ NO ESTAS SÓLA.....	21
⌘ ZIHUA BRILLA.....	23
⌘ EJE 2 “DESARROLLO” .....	25
⌘ ZIHUA AL 100.....	26
⌘ SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES.....	28
⌘ EJE 3 “SUSTENTABILIDAD” .....	30
⌘ CUIDADO DE NUESTRAS PLAYAS .....	31
⌘ MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS .....	33
⌘ EJE 4 “ECONÓMICO” .....	35
⌘ ATRACCIÓN DE INVERSIÓN .....	36
⌘ REGULACIÓN AL COMERCIO .....	38
⌘ EJE 5 “SOCIAL” .....	40
⌘ ASISTENCIA Y APOYO SOCIAL .....	41
⌘ IMPULSO A LA EDUCACIÓN .....	43
⌘ ANALISIS FODA Y HALLAZGOS PRELIMINARES .....	45
⌘ TABLA DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES.....	46
⌘ CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES .....	47

## PRESENTACIÓN.

En la actualidad la transparencia y rendición de cuentas se han constituido en elementos centrales en las democracias representativas contemporáneas, ya que en su realización encontramos uno de los principales instrumentos para evitar abuso del poder y garantizar honestidad, eficiencia y eficacia de gobernantes.

En este contexto, el artículo 134 de nuestra Carta Magna establece que el presupuesto deberá ser evaluado para identificar los resultados obtenidos en cumplimiento a los objetivos planteados para cada uno de los programas y proyectos preestablecidos en el plan de desarrollo.

El Plan de Desarrollo y los programas que de él se derivan, el Presupuesto de Egresos y el Sistema de Evaluación, son parte importante del Sistema de Planeación Democrática, ya que son los hilos conductores del quehacer municipal, en los que se especifican los elementos programáticos contenidos en los programas estratégicos, operativos anuales. Estos programas, traducen de forma específica las demandas y propuestas sociales en: objetivos, políticas, estrategias y metas, identificadas en el tiempo y el espacio territorial de la entidad.

De acuerdo con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), el control, seguimiento y evaluación comprenden las actividades necesarias para conocer el grado de cumplimiento del plan y el avance de los programas, a fin de detectar posibles errores; verificar si el proceso se desarrolla conforme a lo planeado y programado, y en su caso, ejecutar las correcciones o acciones necesarias.

Por otra parte, también se deberá llevar a cabo una valoración cuantitativa y cualitativa de las acciones realizadas y de los resultados obtenidos, que permitan apreciar el alcance de las metas, el impacto en la realidad y los procesos de trabajo.

El seguimiento y la evaluación se refieren a actividades desarrolladas específicamente para entender cómo se ha aplicado una intervención o programa y qué ha conseguido. Puede incluir la evaluación de la calidad de las actividades llevadas a cabo o

si era el momento oportuno para aplicarlas, así como las consecuencias, resultados e impacto de un programa, sus prácticas idóneas y las lecciones aprendidas

El seguimiento se refiere al proceso sistemático y continuo de recopilar, analizar y utilizar información para supervisar el progreso de un programa con el objetivo de cumplir sus objetivos y guiar las decisiones de gestión. La evaluación se refiere a la investigación sobre la forma en que las actividades e intervenciones cumplen los objetivos del programa y cómo se comparan los logros del programa previstos y los conseguidos.

La evaluación forma parte de un proceso de mejora continua a la planeación estratégica y presupuestal, ya que se valora el cumplimiento de objetivos, la aplicación de los recursos públicos y su aprovechamiento. Dichos procesos permiten dar a conocer el alcance, impacto y beneficio de las acciones realizadas en el quehacer público de los ayuntamientos con la aplicación del presupuesto

La evaluación de la gestión pública municipal, se fundamenta en el conocimiento de los avances, logros y resultados de la ejecución de los programas, que son el soporte y elementos para la toma de decisiones y la adecuada orientación y aplicación de las políticas públicas.

En el caso particular de la Administración Municipal del Zihuatanejo de Azueta, la valoración de los parámetros de avances y resultados del proceso de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y sus programas, se concretizan en el presente Informe Final de la Evaluación Interna de Seguimiento y Desempeño de los Programas del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024. (Ejercicio 2022).

El presente informe muestra los avances, logros y resultados de las metas de los principales programas desarrollados por el Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, a través de sus dependencias y órganos descentralizados, agrupados por Ejes estratégicos, como se determina en el Plan Municipal de Desarrollo, lo anterior nos permite presentar el panorama integral sobre el avance del gobierno municipal.

La información que se presenta, vincula los avances que se alcanzaron en las principales metas sustantivas de las acciones programadas por las dependencias

administrativas, a través de los reportes de seguimiento y evaluación programático-presupuestal y de indicadores, que conforma el Sistema de Evaluación del Desempeño, bajo este panorama, los logros de las acciones públicas se valoran por medio de un proceso de comparación e identificación de resultados, utilizando reportes de carácter programático del avance de las metas y del cumplimiento de los objetivos que cada indicador de desempeño muestra.

Aunado a lo anterior, con el presente informe se pretende retroalimentar a las dependencias y entidades públicas para una adecuada toma de decisiones del quehacer gubernamental. Por tanto, es a su vez una herramienta para avanzar con paso firme en el proceso de modernidad administrativa y la implementación de mecanismos que nos permitan conocer de manera permanente, el avance alcanzado por la aplicación de las políticas públicas en el ámbito municipal.

Todo lo anterior un esfuerzo con el fin de robustecer día a día la administración municipal, al amparo de los valores éticos y del trabajo corresponsable, y con el impulso decidido de la participación social, para ofrecer servicios públicos con calidad; siempre bajo un marco de legalidad y justicia social, por lo que, el resultado de las acciones para el desarrollo de la población, se observan en el logro de los cambios alcanzados, sobre las condiciones sociales y económicas, como efecto del mejoramiento de los procesos administrativos del gobierno municipal, situación que responde al reto que se plantea en la programación anual, ampliando el nivel de bienestar de la población.

## ⌘ MARCO JURÍDICO

<b>FEDERALES</b>	
<b>Legislación</b>	<b>Artículos</b>
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	26-C y 134
Ley Orgánica de la Administración Pública Federal	9; 31 Fracc. XVII, XIX,XXXII
Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	1, 2, 27, 78, 85, 110 y 111
Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	303 y 303 Bis
Ley de Coordinación Fiscal	49, Fracción V
Ley General de Contabilidad Gubernamental	79
Ley General de Desarrollo Social	72 al 80
Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social	75 al 82
Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública	
Acuerdo por el que se emiten los lineamientos sobre los indicadores para medir los avances físicos y financieros relacionados con los recursos públicos federales, publicado en el DOF el 09 de diciembre de 2009	Acuerdos Primero, Títulos primero y octavo, numeral 32 y Tercero
Lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, publicados en el DOF el 30 de marzo de 2007	Décimo Sexto, Décimo Séptimo y Trigésimo, segundo párrafo
Acuerdo por el que se establecen las disposiciones generales del Sistema de Evaluación del Desempeño, publicado en el DOF el 31 de marzo de 2008	Numeral 37
Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas, publicada en el DOF el 4 de abril de 2013	Numerales 1,2,3,6,9, párrafo tercero, 11, 15, párrafos primero y tercero, 17 y 18

<b>ESTATALES</b>	
<b>Legislación</b>	<b>Artículos</b>
Constitución Política del Estado de Guerrero	
Ley Número 994 De Planeación Del Estado Libre Y Soberano De Guerrero	Art 38, 42, 44, 45
Ley Número 454 De Presupuesto Y Disciplina Fiscal Del Estado De Guerrero	Art 29, 31, 32, 33, 34, 35, 39, 40, 102, 103, 104, 105, 106,107 y relativos
Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero	Art. 65 y relativos.
Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de cuentas del Estado de Guerrero	
Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero	
Ley número 760 de Responsabilidades Política, Penal y Civil de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero	

<b>MUNICIPALES</b>	
<b>Legislación</b>	<b>Artículos</b>
Bando De Policía Y Buen Gobierno Del Municipio De Zihuatanejo De Azueta	Art. 135, 146, 336 y relativos
Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal del H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero.	
Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité Municipal de Evaluación al Desempeño de Zihuatanejo de Azueta	8 Fracc. IV, 10 Fracc. V y relativos

## GLOSARIO

Para los efectos del presente informe, se entenderá por:

- **ANÁLISIS DE GABINETE:** se define como el conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones y documentación pública. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar de cada Fondo, para la ejecución de esta actividad se pueden llevar a cabo reuniones de trabajo ocasionales con los servidores públicos relacionados con la aplicación del Fondo.
- **ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA:** Hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en las evaluaciones y/o informes que pueden ser atendidos para la mejora del programa.
- **CONEVAL:** Al Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social.
- **EVALUACIÓN:** Análisis sistemático e imparcial de una intervención pública cuya finalidad es determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como la eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad.
- **EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO:** Es una valoración sintética del desempeño de los programas presupuestales que se presenta mediante un formato homogéneo. Esta evaluación muestra el avance en el cumplimiento de sus objetivos y metas programadas, a partir de una síntesis de la información contenida y mediante el análisis de indicadores de resultados, de servicios y de gestión.
- **INDICADORES DE RESULTADOS:** Herramienta cuantitativa o cualitativa que muestra el resultado o cambio en las condiciones de vida de la población derivados de la implementación de una intervención pública.
- **INDICADORES DE DESEMPEÑO:** Instrumentos de medición que, junto con sus respectivas metas, corresponden a un índice, medida, cociente o fórmula que

permiten establecer un parámetro de medición de lo que se pretende lograr, expresado en términos de cobertura, eficiencia, impacto económico y social, calidad y equidad.

- **INDICADORES DE GESTIÓN:** Instrumentos que miden el avance y logro en procesos y actividades, es decir, la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados. Incluye indicadores de actividades y de componentes que entregan bienes y/o servicios para ser utilizados por otras instancias.
- **INDICADORES ESTRATÉGICOS:** instrumentos que miden el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los programas presupuestarios; contribuye a corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos e incluye indicadores de Fin, Propósito y de Componentes que consideran apoyos, bienes y/o servicios que impactan directamente a la población o área de enfoque.
- **INFORME DE EVALUACIÓN:** Documento informativo de los resultados de la evaluación que contendrá lo establecido en los términos de referencia, asimismo, la información presentará el desempeño tanto de los indicadores y los programas para diferentes usos dentro de la gestión pública.
- **MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR):** Matriz de Indicadores para Resultados es la herramienta que permite vincular los distintos instrumentos para el diseño, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora de los programas, resultado de un proceso de planeación realizado con base en la Metodología de Marco Lógico.
- **METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO (MML):** Herramienta que facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas y proyectos. Su uso permite presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad; identificar y definir los factores externos al programa que pueden influir en el cumplimiento de los objetivos; y evaluar el

avance en la consecución de los objetivos, así como examinar el desempeño del programa en todas sus etapas.

- **PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR):** Modelo mediante el cual el proceso presupuestario incorpora sistemáticamente consideraciones sobre los resultados obtenidos y esperados de la aplicación de los recursos públicos, a efecto de lograr una mejor calidad del gasto público y favorecer la rendición de cuentas.
- **PROGRAMA PRESUPUESTARIO:** Conjunto de acciones sistematizadas dirigidas a resolver un problema vinculado población que operan los sujetos evaluados, identificando los bienes y servicios mediante los cuales logra su objetivo así como a sus beneficiarios.
- **REPORTE DE AVANCE FÍSICO:** Reporte que permite conocer los resultados de las metas programadas en relación con los avances realizados en un periodo determinado.
- **SEGUIMIENTO:** Es el proceso de comparación de los logros alcanzados con las metas programadas, en razón a la frecuencia de medición y disponibilidad de las fuentes de información, que en períodos específicos, permite a los administradores y a las partes involucradas en la intervención para el desarrollo, información relevante sobre el avance y el logro de los objetivos y metas para determinar en qué medida se está ejecutando un programa o política pública, en función de los resultados previstos.
- **SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO:** Conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social y económico de los programas y de los proyectos.

## OBJETIVOS.

### **Objetivo General:**

Evaluar el nivel de desempeño y dar seguimiento a los resultados de la aplicación de los programas prioritarios del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 sujetos a evaluación en el ejercicio 2022, con la finalidad de medir y determinar el grado de eficiencia, eficacia y calidad en el cumplimiento de resultados y su impacto. Proveen de información que permita retroalimentar el diseño y gestión en la entrega de bienes y servicios, para optimizar el uso de los recursos suministrados para establecer el nivel de su contribución al cumplimiento de los objetivos de la Administración Municipal y rendir cuentas a la sociedad mediante la difusión de los resultados.

### **Objetivos Específicos:**

- Verificar y dar seguimiento al cumplimiento de las metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados y las áreas de mejora de los planes y programas vinculando la planeación, programación y presupuestación.
- Verificar el avance y cumplimiento de las actividades, componentes, propósitos y fines, mediante el análisis del cumplimiento de objetivos y metas.
- Determinar las dimensiones Eficiencia, eficacia y calidad en el cumplimiento de las metas y objetivos de los programas presupuestarios.
- Determinar el impacto social en relación con el avance y los beneficios del cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios.
- Realizar un análisis interno que permita identificar las principales fortalezas, retos y oportunidades, a efecto de emitir recomendaciones pertinentes;
- Identificar los hallazgos relevantes derivados de la evaluación; e
- Identificar los principales Aspectos Susceptibles de Mejora.

## METODOLOGÍA

### **Diseño**

La metodología de la presente evaluación está supeditada a los criterios básicos que establece el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), de acuerdo a éste entendemos como seguimiento a la verificación del desempeño del nivel de cumplimiento de los objetivos y metas de los Programas presupuestarios por medio de Indicadores estructurados en Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) con el fin de analizar el logro de sus objetivos y metas, para identificar su eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad.

La presente evaluación conlleva un análisis de gabinete; esto es, un análisis valorativo de la información contenida en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información, entre otros; acopiados y enviados como “fuentes de información” por parte de las Unidades Administrativas y Dependencias Públicas que operan los diferentes programas evaluados y remitidas por éstas, a la Instancia Técnica de Evaluación al Desempeño.

Para llevar a cabo el análisis de gabinete, el equipo evaluador consideró como mínimo la información contenida en las fuentes de información agrupadas en la Bitácora de Información; no obstante, estos documentos son enunciativos más no limitativos; por lo tanto, también se recopila información pública, dispuesta en los diferentes portales de internet que contienen información de transparencia presupuestal y gubernamental, así como información estadística y social. Dicho análisis de gabinete fue robustecido con entrevistas semiestructuradas y reuniones de trabajo con las diferentes unidades administrativas.

Una vez recabada la información el equipo evaluador realizó el análisis de los indicadores de desempeño de cada uno de los programas a evaluar, dichos indicadores se encuentran contenidos en la Matriz de Indicadores para Resultados, mismas que se encuentran integradas en el documento denominado **“Expediente Técnico y Matriz de Indicadores para Resultados de los Programas Prioritarios del Plan Municipal de Desarrollo sujetos a Evaluación Interna de Seguimiento y Desempeño 2022”**, el cual

puede ser consultado en el portal electrónico del Sistema de Evaluación al Desempeño Municipal de Zihuatanejo de Azueta.

Tanto la información documental y anecdótica se analizaron en función a los objetivos de la evaluación, a fin de interpretar hallazgos y sistematizarlos en las secciones y anexos correspondientes, en especial al de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y recomendaciones.

Finalmente, en la evaluación se elaboran conclusiones fundamentadas en el análisis de los resultados; incluyendo también un Resumen Ejecutivo de la Evaluación.

### **Indicadores**

Los indicadores que se analizaron en este avance de la Evaluación Interna de Seguimiento y Desempeño, están contenidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de cada uno de los diferentes programas sujetos a evaluación y cuya frecuencia de medición es de manera trimestral, semestral y anual en los ámbitos de desempeño: Fin, Propósito, Componente y Actividades.

- **Fin:** Indicadores que permiten verificar los efectos sociales y económicos a los que contribuye el programa
- **Propósito:** Indicadores que permiten verificar la solución de una problemática concreta en la población objetivo
- **Componente:** Indicadores que permiten verificar la producción y entrega de bienes y servicios del programa.
- **Actividades:** Indicadores que permiten verificar la gestión de los procesos del programa.

Por cuanto hace a la dimensión del desempeño de los indicadores que se analizaron, en este avance trimestral y semestral fueron de dos tipos: Eficacia y Eficiencia.

- **Eficacia:** Miden el grado del cumplimiento del objetivo establecido, es decir, dan evidencia sobre el grado en que se están alcanzando los objetivos descritos.

- **Eficiencia:** Miden la relación entre el logro del programa y los recursos utilizados para su cumplimiento. Estos indicadores cuantifican lo que cuesta alcanzar el objetivo planteado, sin limitarlo a recursos económicos; también abarca los recursos humanos y materiales que el programa emplea para cumplir el objetivo específico.
- **Calidad:** Éstos miden los atributos, las capacidades o las características que tienen o deben tener los bienes y servicios que se producen. Los programas establecen las características mínimas que han de cumplir los bienes y servicios que entrega a la población; los indicadores de calidad permiten monitorear los atributos de estos productos desde diferentes perspectivas: la oportunidad, la accesibilidad, la percepción de los usuarios y la precisión en la entrega de los servicios.

### **Métodos de Cálculo.**

Para el cálculo de los resultados en este avance y de acuerdo a la Matriz de Indicadores para Resultados de los Programas susceptibles de evaluación en el presente ejercicio, se consideraron tres métodos que a saber son: Porcentaje, Tasa de Variación y Promedio, los cuales se describen a continuación.

- **Porcentaje:** Es la proporción de una variable respecto a otra, y representa una cantidad dada como una fracción en cien partes que representa un todo. Ambas variables tienen la misma unidad de medida.

Formula

$$\frac{\text{Metas alcanzadas}}{\text{Metas programadas}} \times 100$$

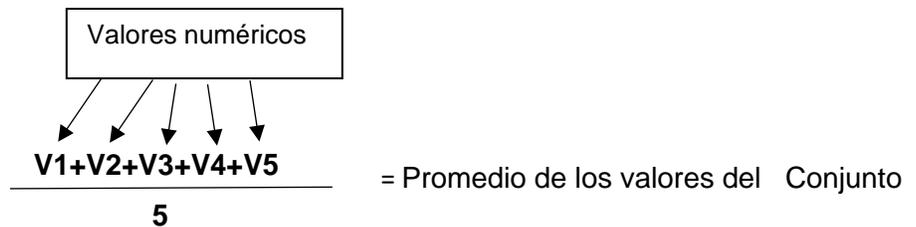
- **Tasa de Variación:** Representa el cociente de dos observaciones de una misma variable en dos periodos, por lo que expresa un cambio porcentual en el tiempo. Es el resultado del numerador entre el denominador menos uno, multiplicado por cien.

Formula

$$\frac{\text{Resultados del periodo actual}}{\text{Resultados del periodo anterior}} - 1 \times 100$$

- **Promedio:** Es el valor representativo de un conjunto de cantidades de la misma variable respecto al número de observaciones consideradas. Ese tipo de promedio es resuelto de la división entre la suma de los valores numéricos de la variable sumados en el numerador, y el denominador, que hará referencia al número de valores o unidades.

Formula



$$\frac{V1+V2+V3+V4+V5}{5} = \text{Promedio de los valores del Conjunto}$$

## Semaforización y Colorama de Resultados

Para una debida y clara interpretación respecto de los avances de los resultados de los diferentes indicadores se estableció una semaforización y colorama la cual se describe a continuación

- Indicadores de Porcentaje

Tendencia Deseable Ascendente		
75 a 100%	50 a 74%	0 a 49%
Satisfactorio	Poco Satisfactorio	No satisfactorio

Tendencia Deseable Descendente		
0 a 25%	26 a 50%	51 a 100%
Satisfactorio	Poco Satisfactorio	No satisfactorio

- Indicadores de Tasa de Variación

Tendencia Deseable Ascendente		
1 a 100%	0 a -30%	-31 a -100%
Satisfactorio	Poco Satisfactorio	No satisfactorio

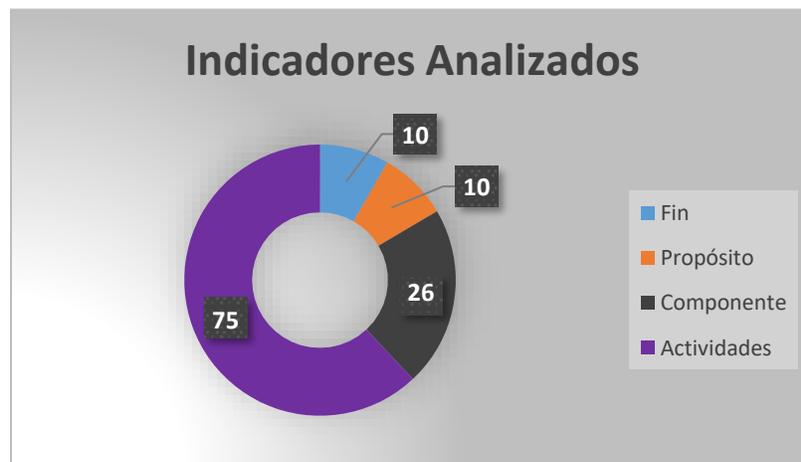
Tendencia Deseable Descendente		
-1 a -100%	0 a 30%	31 a 100%
Satisfactorio	Poco Satisfactorio	No satisfactorio

## ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE RESULTADOS DE LOS INDICADORES

Para la presente evaluación, se midió el seguimiento y avance del desempeño de 10 programas prioritarios del Plan Municipal de Desarrollo (PMD 2021-2024) clasificados en los 5 ejes estratégicos, los cuales se presentan en la siguiente tabla:

EJE	PROGRAMAS EVALUADOS	
Seguridad	No Estás Sola	Zihua Brilla
Desarrollo	Zihua al 100	Servicios Públicos Eficientes
Sustentabilidad	Cuidado de Nuestras Playas	Manejo de Residuos Sólidos
Económico	Atracción de Inversión	Regulación al Comercio
Social	Apoyo y Asistencia Social	Impulso a la Educación

Se realizó el **análisis de un total 121 indicadores** de resultados, con una medición de frecuencia trimestral, semestral y anual: Seccionados de la siguiente manera: **10** de nivel **Fin**, **10** de nivel **Propósito**, **26** de nivel **componente** y **75** de nivel **actividades**.



Del análisis anterior y de acuerdo a la metodología de la evaluación, esta arrojó un avance en el alcance de las metas y desempeño de los indicadores analizados mismos que se desagregan de la siguiente manera: **104** indicadores con nivel **satisfactorio**, **8** Indicadores con nivel **poco satisfactorio**, **5** indicadores con nivel **no satisfactorio** y **4** indicadores **sin medición**.



Es importante establecer que de los **75** indicadores de **nivel actividad** que fueron analizados en la presente evaluación, se puede destacar que **63** de ellos al cierre del ejercicio 2022 presentaron una valoración satisfactoria en el cumplimiento de las metas programadas, lo cual representa el 84% de efectividad.



Dichos resultados se describen de manera específica en páginas siguientes, bajo los parámetros de la metodología evaluativa.

# SEGURIDAD



**Objetivo General:** Reforzar las tareas de prevención del delito con estrategias que permitan brindar mayor tranquilidad a las familias de Zihuatanejo, a través de la implementación de nuevos programas de participación ciudadana y dar seguimiento a la generación y mantenimiento de entornos más seguros, mediante la intervención del alumbrado público, así como la dotación de más equipamiento y capacitación a nuestros elementos de seguridad para tener un mejor desempeño. Fomentar también la cultura vial, de protección civil y atención a emergencias.

## NO ESTÁS SOLA



### Objetivo:

Garantizar a las mujeres una vida libre de violencia, mediante la atención y prevención de situaciones de riesgo y promover el desarrollo integral de la mujer a través de oportunidades de crecimiento

### Análisis:

Se analizaron un total de 13 indicadores, 1 nivel Efecto (Fin), 1 de nivel Resultados (Propósito), 3 de nivel Productos (Componente) y 8 de nivel Proceso (Actividad). En el cuadro siguiente se describen las acciones gubernamentales que fueron desarrolladas en el ejercicio, así como el grado de cumplimiento que fueron determinados con base en la metodología descrita.

Indicador	Nivel	Acción Gubernamental	Metas Programadas	Metas Cumplidas	%
E1P4F	Fin	Reducción del índice de incidencias de expresiones de violencia contra la mujer por cada mil mujeres del municipio.	Menor a 13.02	11.94	-8.29%
E1P4P	Propósito	Personas atendidas con asesoría, orientación y canalización a grupos vulnerables en situación de violencia contra la mujer.	8,000	7,347	92%
E1P4C1	Componente	Campañas para disminuir la desigualdad de género y lograr el empoderamiento de las mujeres.	Mayor a 72	120	+66.6%
E1P4C2	Componente	Apoyos brindados a Mujeres Víctimas de Violencia.	Mayor a 2,000	2,909	+45.4%
E1P4C3	Componente	Fortalecimiento de la Unidad especialidad de la Policía de Género	Mayor a 2	2	0%
E1P4A1.1	Actividad	Implementación de la Red y las Caravanas Violeta	12	14	116.6%
E1P4A1.2	Actividad	Capacitación para el autoempleo y empoderamiento de las mujeres	1,000	1,598	159.8%
E1P4A1.3	Actividad	Sesiones del Sistema Municipal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres	12	13	108.3%
E1P4A2.1	Actividad	Atención Psicológica a mujeres víctimas de Violencia	500	829	165.8%
E1P4A2.2	Actividad	Asesorías Jurídicas a mujeres víctimas de Violencia.	500	1683	336.6%
E1P4A2.3	Actividad	Resguardo en el Refugio temporal para mujeres víctimas de violencia	100	80	80%
E1P4A3.1	Actividad	Capacitación al personal de Seguridad pública en temas de atención a mujeres víctimas de violencia	96	96	100%
E1P4A3.2	Actividad	Atención a reportes por violencia contra las mujeres	Menor a 841	771	-8.3%

Se muestra la gráfica con los porcentajes de cumplimiento por indicador.



#### Acciones Relevantes.

- Se disminuyó el índice de indecencias de expresiones de violencia por cada mil mujeres de un 13.02 a 11.94 en relación con el 2021.
- Mediante el programa se atendieron a un total de 7,373 mujeres en todo el municipio.
- Se realizaron un total de 120 campañas y acciones para para disminuir la desigualdad de género y lograr el empoderamiento de las mujeres, beneficiando a 4,847 mujeres en todo el municipio.
- Se otorgaron 2,909 apoyos a mujeres víctimas de violencia, clasificadas de la siguiente manera 829 atenciones psicológicas, 1683 asesorías jurídicas y se recibieron un total de 80 féminas en el refugio temporal para mujeres víctimas de violencia.

## ZIHUA BRILLA



### Objetivo:

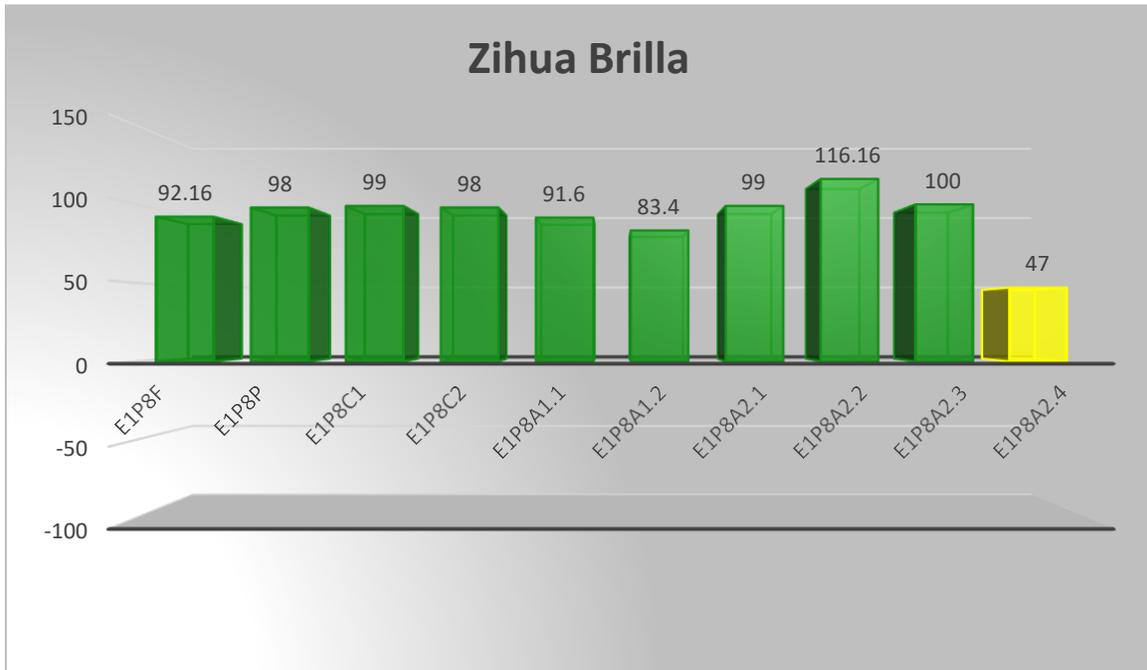
Continuar promoviendo espacios seguros a través del servicio de alumbrado público, mediante el seguimiento del de reparación e instalación de nuevas luminarias.

### Análisis:

Se analizaron un total de **10 indicadores**: 1 nivel Efecto (Fin), 1 de nivel Resultados (Propósito), 2 de nivel Productos (Componente) y 6 de nivel Proceso (Actividad). En el cuadro siguiente se describen las acciones gubernamentales que fueron desarrolladas en el ejercicio, así como el grado de cumplimiento que fueron determinados con base en la metodología descrita.

Indicador	Nivel	Acción Gubernamental	Metas Programadas	Metas Cumplidas	%
E1P8F	Fin	Satisfacción en la población por percepción de seguridad en el Municipio por el alumbrado público.	Mayor a 75%	92.16%	92.16%
E1P8P	Propósito	Población del municipio que cuenta con un servicio eficiente de alumbrado público.	90,000	88,201	98%
E1P8C1	Componente	Total de viviendas con servicio de alumbrado público en el municipio	33,623	33,201	99%
E1P8C2	Componente	Luminarias en condiciones óptimas	16,234	15,820	98%
E1P8A1.1	Actividad	Colonias urbanas que cuentan con servicio de alumbrado público	180	165	91.6%
E1P481.2	Actividad	Localidades, comunidades rurales que cuentan con servicio de alumbrado público	169	141	83.4%
E1P482.1	Actividad	Atención a reportes de fallas en el sistema de alumbrado público	1530	1519	99%
E1P8A2.2	Actividad	Revisión y mantenimiento de circuitos de la red de alumbrado público.	167	194	116.16%
E1P8A2.3	Actividad	Gestión de recursos materiales suficientes para realizar el mantenimiento de la red de alumbrado público	62	62	100%
E1P8A2.4	Actividad	Reducción del gasto de mantenimiento de la red de alumbrado público	Menor a \$19,407,637.11	\$28,573,302.4	+47%

Se muestra la gráfica con los porcentajes de cumplimiento por indicador.



#### Acciones Relevantes.

- De acuerdo a los resultados de la Encuesta de Satisfacción de la Prestación de los Servicios Públicos Municipales 2022, el 92.16% de la población percibe una sensación de seguridad gracias a la eficiencia del servicio de alumbrado público.
- 88,201 habitantes cuentan con servicio de alumbrado público cubriendo un total de 33,201 viviendas divididas en 165 colonias urbanas y 141 localidades rurales.
- Se cuenta con un total de 15,820 luminarias en óptimas condiciones de un total de 16,234 instaladas en el municipio.
- Se atendieron y resolvieron 1,519 reportes por fallas al sistema de alumbrado eléctrico.
- Se realizaron 194 revisiones y mantenimientos de circuitos de la red de alumbrado público.

# DESARROLLO

## DESARROLLO

Servicios Públicos y Obra  
Pública como Generadores  
de Bienestar.



**Objetivo General:** Promover un mayor y mejor desarrollo en el territorio a través de nueva infraestructura, con obras que mejoren el entorno y propicien mayor bienestar a las familias de Zihuatanejo. Así como también dotar de servicios públicos eficientes, que logren mejorar la calidad de vida de las familias

## ZIHUA AL 100



### Objetivo:

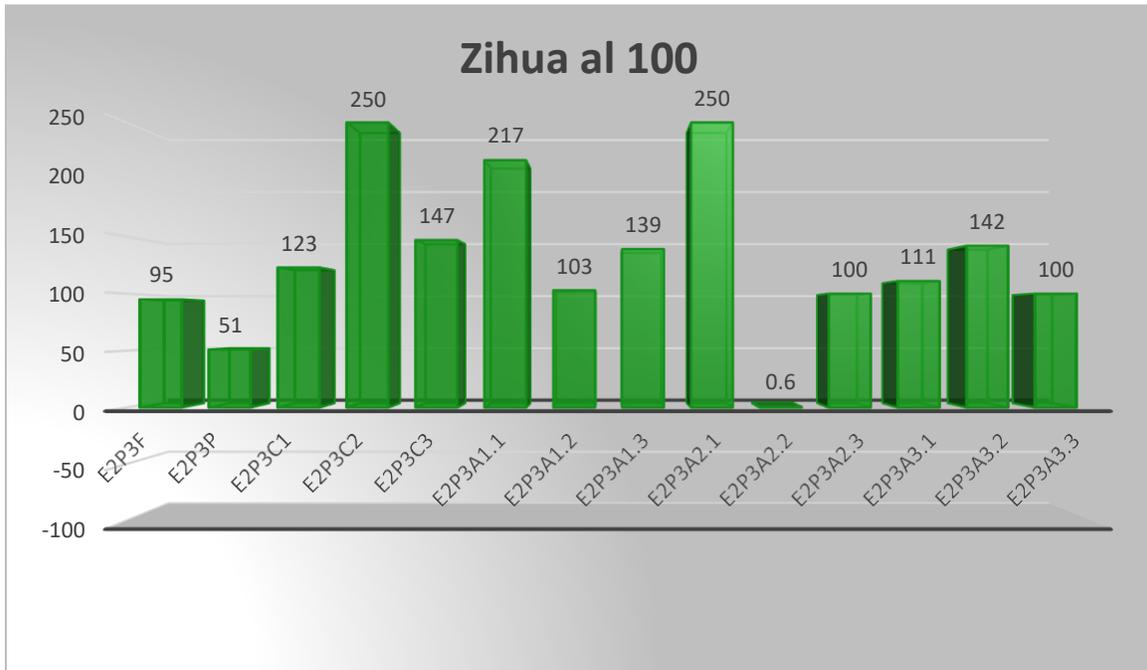
Garantizar el buen estado de nuestra imagen urbana, mediante el mantenimiento constante de nuestros espacios públicos a través de la pintura, remozamiento, jardinería y reforestación urbana.

### Análisis:

Se analizaron un total de **14 indicadores**: 1 nivel Efecto (Fin), 1 de nivel Resultados (Propósito), 3 de nivel Productos (Componente) y 9 de nivel Proceso (Actividad). En el cuadro siguiente se describen las acciones gubernamentales que fueron desarrolladas en el ejercicio, así como el grado de cumplimiento que fueron determinados con base en la metodología descrita.

Indicador	Nivel	Acción Gubernamental	Metas Programadas	Metas Cumplidas	%
E2P3F	Fin	Percepción positiva de la imagen urbana en la población.	Mayor a 75%	95%	95%
E2P3P	Propósito	Mantenimientos realizados a espacios públicos a través de la pintura, remozamiento, jardinería y reforestación urbana.	Mayor a 4,475	6,751	+51%
E2P3C1	Componente	Acciones Enfocadas A La Rehabilitación Y Ordenamiento Del Primer Cuadro De La Ciudad	52	64	123.07%
E2P3C2	Componente	Espacios públicos Rehabilitados y en óptimas condiciones	20	104	520%
E2P3C3	Componente	Acciones de mantenimiento y rehabilitación de puntos y accesos turísticos.	70	103	147.14%
E2P3A1.1	Actividad	Mantenimiento y rehabilitación a tejabanos del primer cuadro de la ciudad	600 mts	1302 mts	217%
E2P3A1.2	Actividad	Fachadas del centro de la ciudad pintadas y alineadas de acuerdo a la legislación urbana.	250	258	103.2%
E2P3A1.3	Actividad	Pinta de guarniciones y banquetas del primer cuadro de la ciudad.	36,200 mts	50, 667 mts	139.9%
E2P3A2.1	Actividad	Mantenimiento de parques y espacios públicos.	20	127	635%
E2P3A2.2	Actividad	Mantenimiento y reforestación de áreas verdes y jardines.	Mayor a 311	313	+0.6%
E2P3A2.2	Actividad	Mantenimiento y rehabilitación de glorietas y fuentes.	44	44	100%
E2P5A3.1	Actividad	Campañas de lavado y limpieza del paseo del pescador.	104	116	111.5%
E2P5A3.2	Actividad	Campañas de mantenimiento y limpieza de muelles públicos.	24	34	141.6%
E2P5A3.3	Actividad	Rehabilitación, mantenimiento y limpieza de accesos turísticos.	64	64	100%

Se muestra la gráfica con los porcentajes de cumplimiento por indicador.



#### Acciones Relevantes.

- De acuerdo a los resultados de la Encuesta de Satisfacción de la Prestación de los Servicios Públicos Municipales 2022, el 95% de la población percibe una imagen positiva de la zona urbana del municipio.
- Se realizaron 6,751 mantenimientos a espacios públicos a través de la pintura, remozamiento, jardinería y reforestación urbana.
- Se rehabilitaron 1,0302 metros líneas de tejabanos en el primer cuadro de la ciudad.
- Se pintaron 50, 667 metros lineales de banquetas y guarniciones.
- Se ejecutaron 103 acciones de mantenimiento, rehabilitación y limpieza de puntos y accesos turísticos.

## SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES



### Objetivo:

Dotar de servicios básicos eficientes a la población para mejorar su calidad de vida, mediante el equipamiento a las áreas operativas para que puedan desempeñar un buen trabajo

### Análisis:

Se analizaron un total de **13 indicadores**: 1 nivel Efecto (Fin), 1 de nivel Resultados (Propósito), 3 de nivel Productos (Componente) y 8 de nivel Proceso (Actividad). En el cuadro siguiente se describen las acciones gubernamentales que fueron desarrolladas en el ejercicio, así como el grado de cumplimiento que fueron determinados con base en la metodología descrita.

Indicador	Nivel	Acción Gubernamental	Metas Programadas	Metas Cumplidas	%
E2P5F	Fin	Satisfacción en la población por percepción de servicios públicos eficientes.	Mayor a 75%	91.64%	91.64%
E2P5P	Propósito	Equipamiento con que cuentan las áreas que brindan atención de servicios públicos	Mayor a 238	285	+19.74
E2P5C1	Componente	Satisfacción de usuarios del rastro municipal	Mayor a 75%	Sin medición	
E2P5C2	Componente	Satisfacción de usuarios de los panteones municipales	Mayor a 75%	79.63%	79.63%
E2P5C3	Componente	Mercados municipales ordenados en condiciones idóneas, higiénicas y dignas.	9	9	100%
E2P5A1.1	Actividad	Rehabilitación a la infraestructura del rastro municipal	12	18	150%%
E2P5A1.2	Actividad	Mantenimiento a los sistemas eléctricos y maquinarias del rastro municipal.	6	10	166.66%
E2P5A1.3	Actividad	Limpieza y desinfección de las instalaciones del rastro municipal.	320	322	100.66%
E2P5A2.1	Actividad	Mantenimiento y rehabilitación de bardas perimetrales e infraestructura de los panteones municipales.	4	4	100%
E2P5A2.2	Actividad	Cobertura de la prestación de servicios de inhumaciones en panteones municipales.	Mayor a 148	115	-22.29%
E2P5A3.1	Actividad	Locales y espacios comerciales ordenados y rehabilitados en los mercados municipales	880	880	100%
E2P5A3.2	Actividad	Campañas de limpieza, lavado y desinfección de mercados municipales y alrededores.	27	27	100%
E2P5A3.3	Actividad	Mantenimiento de instalaciones de los mercados municipales.	21	21	100%

Se muestra la gráfica con los porcentajes de cumplimiento por indicador.



#### Acciones Relevantes.

- De acuerdo a los resultados de la Encuesta de Satisfacción de la Prestación de los Servicios Públicos Municipales 2022, el 91.64% de la población cuenta con una percepción satisfactoria respecto de los servicios públicos que presta la administración municipal.
- Se aumentó en un 20% el activo fijo del inventario de la Dirección de Servicios Públicos en comparación con el ejercicio 2021.
- Se realizaron un total de 18 rehabilitaciones a la infraestructura, 10 servicios de mantenimiento a los sistemas eléctricos y maquinarias y un total de 322 acciones de limpieza y desinfección de las instalaciones del rastro municipal.
- De acuerdo a los resultados de la Encuesta de Satisfacción de la Prestación de los Servicios Públicos Municipales 2022, el de la población cuenta con una percepción satisfactoria respecto de los servicios y condiciones que guardan los panteones municipales.
- Se realizaron 27 campañas de limpieza y desinfección y se brindaron un total de 21 mantenimientos a las instalaciones de los mercados municipales

# SUSTENTABILIDAD



**Objetivo General:** Garantizar el desarrollo sustentable a través del cuidado y uso razonable de los recursos naturales disponibles en nuestro territorio, mediante la integración de la ciudadanía con campañas de participación a favor del medio ambiente y promoviendo un entorno libre de contaminación. Con ello lograr tener un ambiente sostenible para las siguientes generaciones y en el presente mejorar la calidad de vida de los zihuatanejenses.

## CUIDADO DE NUESTRAS PLAYAS



### Objetivo:

Mejoramiento de la calidad del agua y condiciones ambientales de nuestras playas, mediante la Implementación de acciones para el cuidado y atención de todas las playas que integran nuestra bahía.

### Análisis:

Se analizaron un total de **10 indicadores**: 1 nivel Efecto (Fin), 1 de nivel Resultados (Propósito), 2 de nivel Productos (Componente) y 6 de nivel Proceso (Actividad). En el cuadro siguiente se describen las acciones gubernamentales que fueron desarrolladas en el ejercicio, así como el grado de cumplimiento que fueron determinados con base en la metodología descrita.

Indicador	Nivel	Acción Gubernamental	Metas Programadas	Metas Cumplidas	%
E3P2F	Fin	Playas en el municipio que cuentan con condiciones sanitarias óptimas para la recreación	11	11	100%
E3P2P	Propósito	Acciones implementadas para el cuidado y atención de todas las playas que integran las bahías.	9	9	100%
E3P2C1	Componente	Playas que se encuentran por debajo de los parámetros físicos Biológico de Enterococos.	11	11	100%
E3P2C2	Componente	Metros lineales de playa que cuentan con certificación blue flag	3,808.6	3,808.6	100%
E3P2A1.1	Actividad	Campañas de limpieza del fondo de la bahía y laguna de las Salinas.	5	5	100%
E3P2A1.2	Actividad	Campañas de limpieza de cañadas y canales pluviales.	8	8	100%
E3P2A1.3	Actividad	Regularización de las descargas de drenaje clandestinas a las zonas de playa	Sin medición		
E3P2A2.1	Actividad	Muestreos de calidad del agua de las playas con certificación "Blue Flag".	20	20	100%
E3P2A2.2	Actividad	Campañas de cribado y descacharrización de playas con certificación "Blue Flag"	19	23	121%
E3P2A2.3	Actividad	Playas que cuentan con la infraestructura necesaria para la certificación Blue Flag	5	5	100%

Se muestra la gráfica con los porcentajes de cumplimiento por indicador.



#### Acciones Relevantes.

- Todas las playas del municipio cuentan con condiciones sanitarias óptimas para la recreación.
- Se realizaron 5 campañas de limpieza del fondo de la bahía y las lagunas de las salinas.
- Se llevaron a cabo 8 limpiezas de cañadas y canales pluviales y 23 campañas de limpieza y descacharrización de playas
- Al cierre del ejercicio, se cuenta con un total de 5 playas que cuentan con la certificación blue flag, con una extensión de 3,808 metros lineales de playa certificados.

## MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS



### Objetivo:

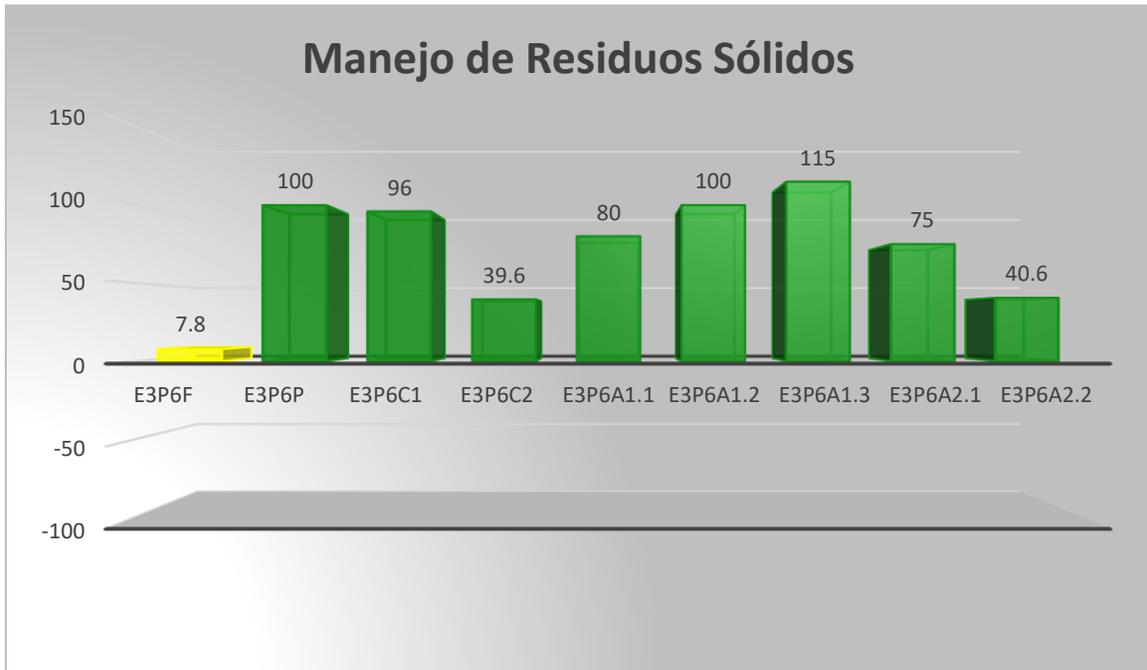
Disminuir la cantidad de residuos que se envían al Sitio de Disposición final a través de la Implementación de campañas de información para la valoración de la reutilización de los productos mediante el reciclaje, separación y acopio

### Análisis:

Se analizaron un total de **9 indicadores**: 1 nivel Efecto (Fin), 1 de nivel Resultados (Propósito), 2 de nivel Productos (Componente) y 5 de nivel Proceso (Actividad). En el cuadro siguiente se describen las acciones gubernamentales que fueron desarrolladas en el ejercicio, así como el grado de cumplimiento que fueron determinados con base en la metodología descrita.

Indicador	Nivel	Acción Gubernamental	Metas Programadas	Metas Cumplidas	%
E3P6F	Fin	Cantidad de residuos sólidos que se ingresan al sitio de disposición final.	Menor a 70,616 Tons.	76,067 tons	7.8%
E3P6P	Propósito	Campañas de información para valorar la reutilización de los productos mediante el reciclaje, separación y acopio.	9	9	100%
E3P6C1	Componente	Acciones implementadas para la concientización del uso adecuado de los residuos sólidos urbanos	49	47	96%
E3P6C2	Componente	Cantidad de residuos sólidos para reciclaje que se acopia por la administración municipal	Mayor a 499 Tons	697 Tons	+39.6
E3P6A1.1	Actividad	Campañas de concientización de separación y reciclaje de residuos sólidos en escuelas del municipio.	25	20	80%
E3P6A1.2	Actividad	Instalación de Puntos de depósito de basura con clasificadores de residuos sólidos en el primer cuadro de la ciudad	4	4	100%
E3P6A1.3	Actividad	Campañas de concientización de separación y reciclaje de residuos sólidos en colonias.	20	23	115%
E3P6A2.1	Actividad	Campañas de trueque de recolección de residuos sólidos en colonias.	12	9	75%
E3P6A2.2	Actividad	Recolección a pie de calle e ingreso al centro de acopio de los residuos sólidos susceptibles de reciclaje (Cartón y vidrio).	Mayor a 482 Tons	678 Tons	+40.6%

Se muestra la gráfica con los porcentajes de cumplimiento por indicador.



#### Acciones Relevantes.

- Se realizaron un total de 9 campañas permanentes para valorar la reutilización de los productos mediante el reciclaje, separación y acopio.
- Se ejecutaron 43 Campañas de concientización de separación y reciclaje de residuos sólidos en escuelas y colonias del municipio.
- Se acopiaron un total de 697 toneladas de residuos sólidos para reciclaje por la administración municipal.

# ECONÓMICO



**Objetivo General:** Mejorar la economía de las familias zihuatanejenses a través del impulso a la principal fuente de ingresos de nuestro municipio como lo es el Turismo; generando condiciones propicias para ofrecer un destino turístico en crecimiento, con facilidades en los trámites administrativos que hagan atractiva la inversión y con una importante vinculación de los demás sectores económicos como el agropecuario y pesquero, para incrementar el desarrollo de las zonas rurales y que haya un crecimiento equitativo.

## ATRACCIÓN DE INVERSIÓN



### Objetivo:

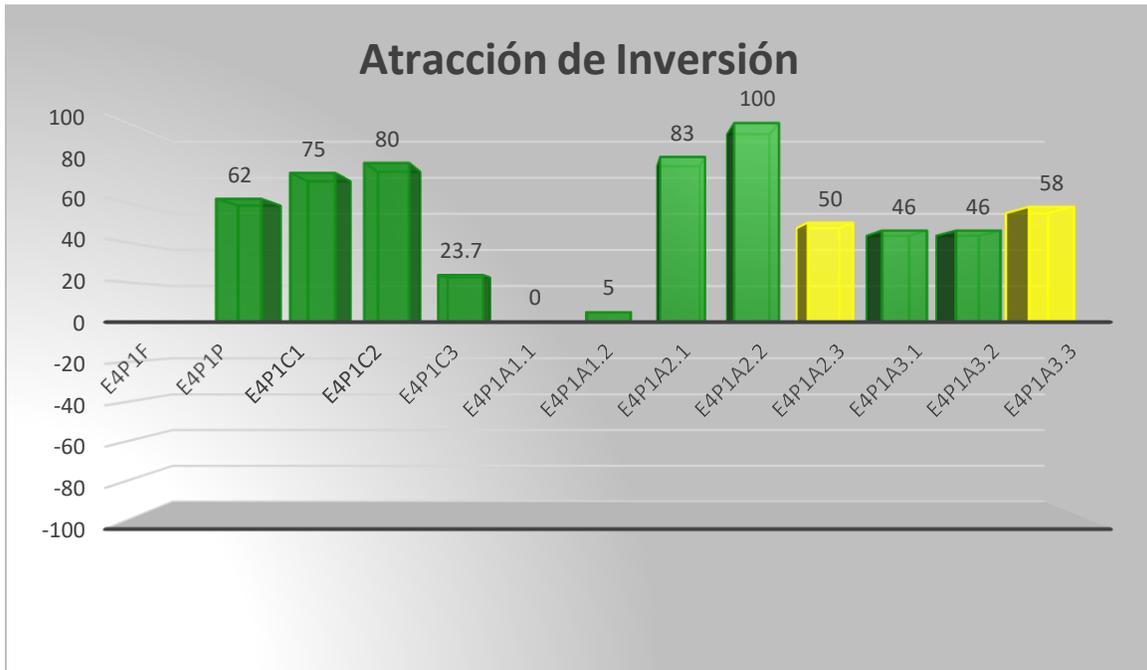
Consolidar la competitividad del municipio a través de un clima de negocios factible y atractivo para potenciales inversionistas, mediante la generación de condiciones favorables a través de la reducción de trámites administrativos y un entorno propicio para la inversión

### Análisis:

Se analizaron un total de **13 indicadores**: 1 nivel Efecto (Fin), 1 de nivel Resultados (Propósito), 3 de nivel Productos (Componente) y 8 de nivel Proceso (Actividad). En el cuadro siguiente se describen las acciones gubernamentales que fueron desarrolladas en el ejercicio, así como el grado de cumplimiento que fueron determinados con base en la metodología descrita.

Indicador	Nivel	Acción Gubernamental	Metas Programadas	Metas Cumplidas	%
E4P1F	Fin	Incremento de la inversión privada en el municipio	Sin medición		
E4P1P	Propósito	Apertura y renovación de empresas en el municipio	Superior a 800	1,299	+62%
E4P1C1	Componente	Acciones para el mejoramiento y digitalización de los trámites para la apertura de nuevas empresas.	8	6	75%
E4P1C2	Componente	Acciones de promoción de la inversión en el municipio en mercados externos.	10	8	80%
E4P1C3	Componente	Asesorías y capacitaciones para el fortalecimiento de la inversión en el mercado local.	Superior a 80	99	+23.7%
E4P1A1.1	Actividad	Digitalización de los trámites y servicios enfocados a la apertura de negocios.	3	0	0%
E4P1A1.2	Actividad	Tiempo de respuesta a las solicitudes de licencias de funcionamiento	15 días	20 días	+5
E4P1A2.1	Actividad	Reuniones con cámaras y consejos empresariales para promover la inversión en el municipio.	6	5	83%
E4P1A2.2	Actividad	Relaciones de Hermanamiento comercial con otras ciudades y municipios.	2	2	100%
E4P1A2.3	Actividad	Reuniones y acuerdos para generar proyectos de inversión con el sector privado.	2	1	50%
E4P1A3.1	Actividad	Asesoría y apoyo en materia contable a nuevas empresas	Variación Ascendente	46	+46
E4P1A3.2	Actividad	Asesoría y apoyo en materia legal a nuevas empresas	Variación Ascendente	46	+46
E4P1A3.3	Actividad	Foros de asesoría en innovación y emprendimiento	12	7	58%

Se muestra la gráfica con los porcentajes de cumplimiento por indicador.



#### Acciones Relevantes.

- Se concretaron 8 acciones para la promoción y atracción de la inversión al municipio en mercados externos.
- Se redujo de 30 a 20 días promedio el tiempo de respuesta a las solicitudes de licencias de funcionamiento.
- Se realizaron un total de 99 asesorías y capacitaciones para el fortalecimiento de la inversión en el mercado local.

## REGULACIÓN AL COMERCIO



### Objetivo:

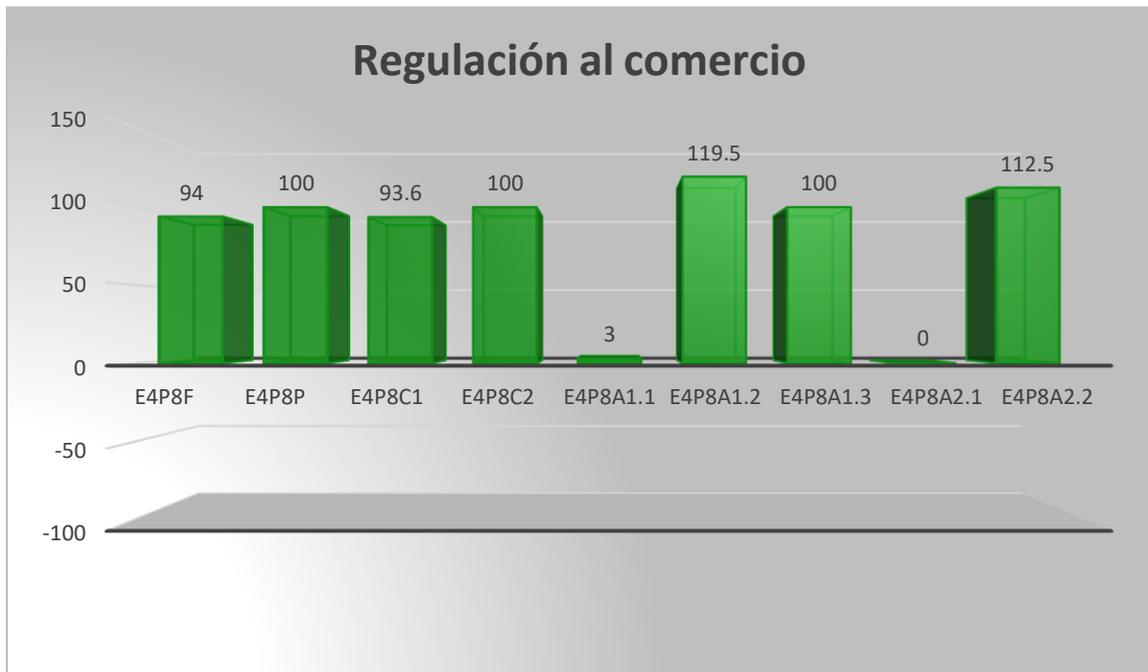
Regular el proceder de los comercios fijos y semifijos para un mayor control del espacio público y de la libre competencia a través de la coordinación y supervisión de los comercios para ofrecer un mejor servicio.

### Análisis:

Se analizaron un total de **9 indicadores**: 1 nivel Efecto (Fin), 1 de nivel Resultados (Propósito), 2 de nivel Productos (Componente) y 5 de nivel Proceso (Actividad). En el cuadro siguiente se describen las acciones gubernamentales que fueron desarrolladas en el ejercicio, así como el grado de cumplimiento que fueron determinados con base en la metodología descrita.

Indicador	Nivel	Acción Gubernamental	Metas Programadas	Metas Cumplidas	%
E4P8F	Fin	Comercios fijos, semifijos y ambulantes comercializados en el Municipio	3,000	2,835	94%
E4P8P	Propósito	Acciones para la coordinación y supervisión de los comercios para ofrecer un mejor servicio.	100	100	100%
E4P8C1	Componente	Comercios fijos regularizados y ordenados	2,350	2,200	93.6%
E4P8C2	Componente	Comercios semifijos y ambulantes regularizados y ordenados	635	635	100
E4P8A1.1	Actividad	Actualización del padrón de comerciantes fijos.	Superior a 3,500	3,574	+3%
E4P1A1.2	Actividad	Inspección y regulación de los comercios fijo	1,083	1,298	119.5%
E4P1A1.3	Actividad	Ordenamiento y Regularización de los mercados municipales.	9	9	100%
E4P1A2.1	Actividad	Actualización del padrón de comerciantes semifijos y ambulantes.	Igual o Mayor a 635	635	0%
E4P1A2.2	Actividad	Supervisión de las actividades de los comerciantes semifijos y ambulantes.	800	900	112.5%

Se muestra la gráfica con los porcentajes de cumplimiento por indicador.



#### Acciones Relevantes.

- Se regularizaron un total de 2,835 comercios fijos, semifijos y ambulantes en el municipio.
- Se realizaron 1,298 inspecciones a comercios fijos y 635 supervisiones a comercios semifijos y ambulantes

# SOCIAL



**Objetivo General:** Dirigir los esfuerzos a generar mayor bienestar a las familias de Zihuatanejo para que cuente con seguridad alimentaria, acceso a la educación y salud. Originar programas que atiendan las necesidades básicas de los grupos más vulnerables del municipio. Por otro lado, promover actividades recreativas, culturales, deportivas y educativas que propicien un mayor desarrollo humano de nuestros habitantes.

## APOYO Y ASISTENCIA SOCIAL



### Objetivo:

Gestionar apoyos para atender las necesidades principales de las personas más vulnerables del municipio, a través de la continuidad e implementación de programas y acciones para brindar un mayor bienestar a las familias que más lo necesitan.

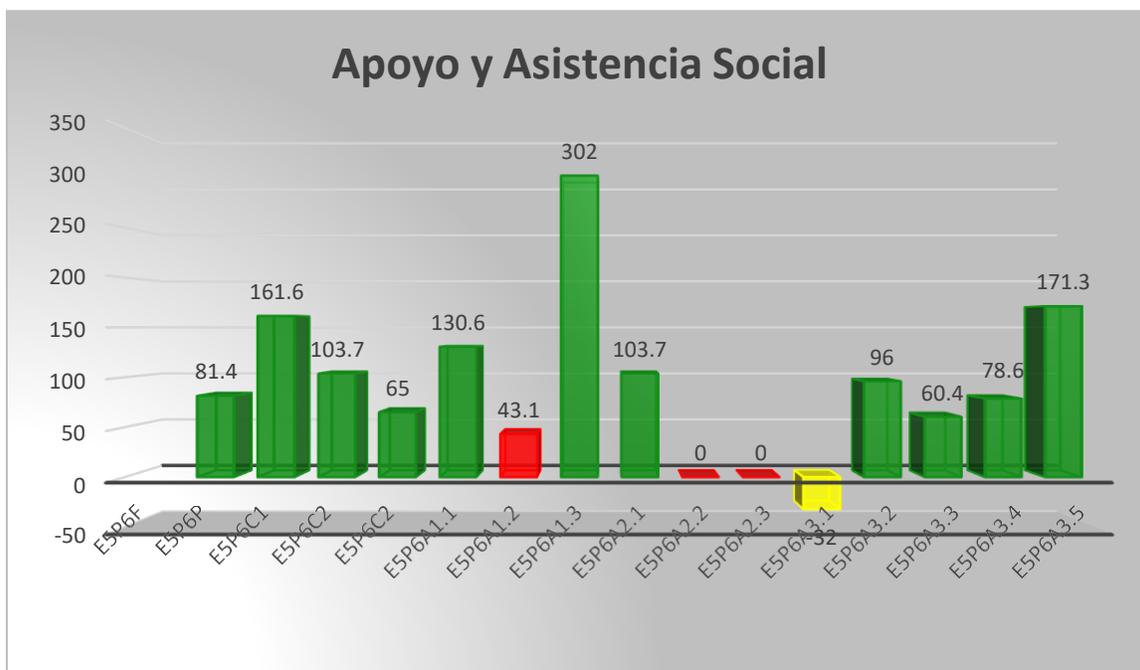
### Análisis:

Se analizaron un total de **16 indicadores**: 1 nivel Efecto (Fin), 1 de nivel Resultados (Propósito), 3 de nivel Productos (Componente) y 11 de nivel Proceso (Actividad). En el cuadro siguiente se describen las acciones gubernamentales que fueron desarrolladas en el ejercicio, así como el grado de cumplimiento que fueron determinados con base en la metodología descrita.

Indicador	Nivel	Acción Gubernamental	Metas Programadas	Metas Cumplidas	%
E5P6F	Fin	Disminución de la población que se encuentre en situación de vulnerabilidad social	Sin medición		
E5P6P	Propósito	Población vulnerable socialmente que accede a programas, apoyos y asistencia social.	52,940	43,120	81.4%
E5P6C1	Componente	Proyectos y campañas de fortalecimiento en la calidad alimentaria.	22,000	35,570	161.6%
E5P6C2	Componente	Proyectos y campañas de fortalecimiento en la calidad de la vivienda.	2,000	2,073	103.7%
E5P6C3	Componente	Proyectos y campañas de asistencia social.	Superior a 3,314	5,475	+65%
E5P6A1.1	Actividad	Población escolar en zonas vulnerables socialmente beneficiada con la entrega de desayunos escolares.	15,000	19,592	130.6%
E5P6A1.2	Actividad	Población en vulnerabilidad alimentaria beneficiada con el proyecto "Canasta Básica Subsidiada"	2,000	862	43.1%
E5P6A1.3	Actividad	Población en vulnerabilidad alimentaria que es beneficiada con la entrega de módulos alimentarios.	5,000	15,116	302%
E5P6A2.1	Actividad	Beneficiarios del programa de entrega de material subsidiado para la construcción de la vivienda	2,000	2,073	103.7%
E5P6A2.2	Actividad	Población en vulnerabilidad de vivienda digna beneficiada con el proyecto "Este cuarto es mío".	0	0	0
E5P6A2.3	Actividad	Población en vulnerabilidad de vivienda digna beneficiada con el proyecto "Camas en alto"	0	0	0
E5P6A3.1	Actividad	Apoyo de medicamentos a personas en situación vulnerable	Mayor a 114	77	-32%
E5P6A3.2	Actividad	Apoyos funerarios otorgados a personas en vulnerabilidad social	150	144	96%

E5P6A3.3	Actividad	Personas beneficiadas por la atención y asesoría psicológica	Superior a 1,008	1,617	+60.4%
E5P6A3.4	Actividad	Personas beneficiadas por la atención y asesoría legal	Superior a 1,892	3,380	+78.6
E5P6A3.5	Actividad	Población con discapacidad motriz o funcional beneficiada con la donación de aparatos funcionales	150	257	171.3%

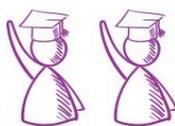
Se muestra la gráfica con los porcentajes de cumplimiento por indicador.



### Acciones Relevantes.

- Se atendieron y beneficiaron con acciones del programa 43,120 habitantes en vulnerabilidad social.
- Se entregaron 35,570 apoyos alimenticios, entre desayunos escolares, módulos alimentarios y el proyecto “Canasta básica subsidiada”
- Se beneficiaron a 2,073 familias con la entrega de material subsidiado para el mejoramiento de la vivienda.
- Se ofrecieron 1,617 atenciones psicológicas y 3,380 asesorías jurídicas a población en vulnerabilidad social.
- Se donaron 257 aparatos funcionales a personas con discapacidad física.

## IMPULSO A LA EDUCACIÓN



### Objetivo:

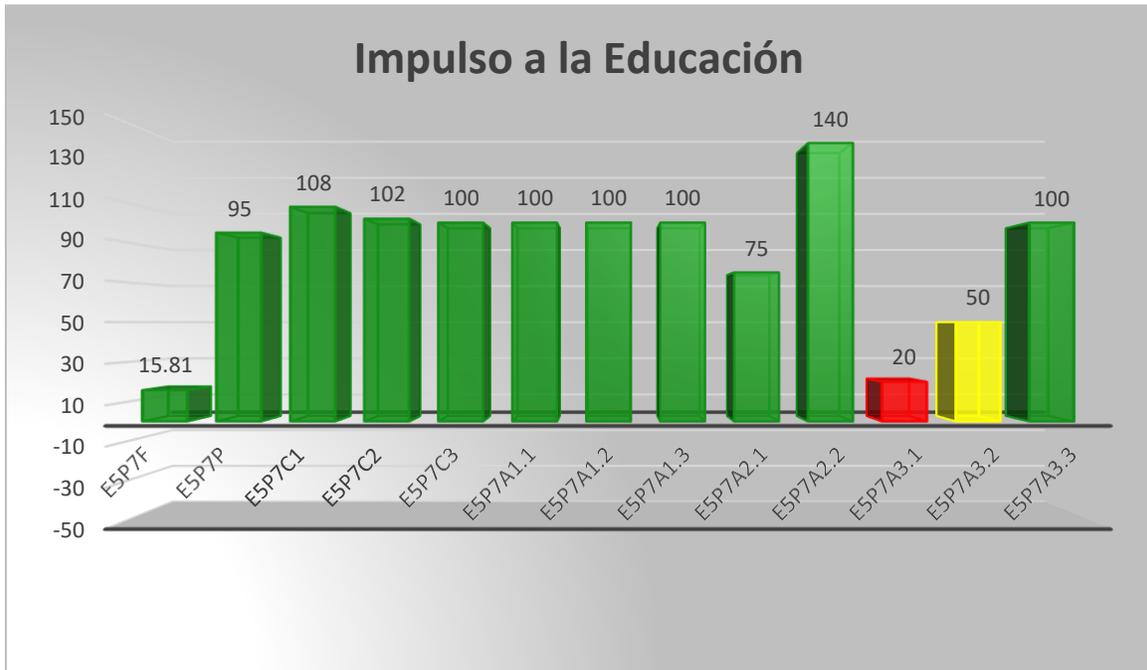
Promover una educación de calidad que mejore el desarrollo del municipio, mediante la oferta de cursos de regularización y dotar de herramientas tecnológicas para impulsar la mejora en la educación

### Análisis:

Se analizaron un total de **13 indicadores**: 1 nivel Efecto (Fin), 1 de nivel Resultados (Propósito), 3 de nivel Productos (Componente) y 8 de nivel Proceso (Actividad). En el cuadro siguiente se describen las acciones gubernamentales que fueron desarrolladas en el ejercicio, así como el grado de cumplimiento que fueron determinados con base en la metodología descrita.

Indicador	Nivel	Acción Gubernamental	Metas Programadas	Metas Cumplidas	%
E5P7F	Fin	Índice del rezago educativo en el municipio	Igual o menor a 17%	15.81%	15.81%
E5P7P	Propósito	Población escolar beneficiada con las acciones que impulsan el desarrollo educativo.	22,878	21,800	95%
E5P7C1	Componente	Niños y jóvenes en edad escolar beneficiados con los bienes y servicios educativos.	10,000	10,854	108.5%
E5P7C2	Componente	Población adulta con rezago educativo que ha concluido con los cursos de fortalecimiento.	2,400	2,450	102%
E5P7C3	Componente	Impulso al acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	21,768	21,768	100%
E5P7A1.1	Actividad	Población beneficiada con cursos de regularización escolar en colonias y comunidades.	2,300	2,300	100%
E5P7A1.2	Actividad	Población escolar beneficiada con la entrega de útiles y uniformes escolares.	7,476	7,476	100%
E5P7A1.3	Actividad	Implementación de las Caravanas Educativas	30	30	100%
E5P7A2.1	Actividad	Población en edad no escolar beneficiada con los cursos de alfabetización	1,400	1,050	75%
E5P7A2.2	Actividad	Población en edad no escolar beneficiada con los cursos de educación básica.	1,000	1,400	140%
E5P7A3.1	Actividad	Población escolar beneficiada con la entrega de equipos de cómputo (Tabletas electrónicas).	500	100	20%
E5P7A3.2	Actividad	bibliotecas municipales que cuentan con equipos de cómputo con acceso a internet para uso público	6	3	50%
E5P7A3.3	Actividad	espacios públicos que cuentan con acceso gratuito a internet	119	119	100

Se muestra la gráfica con los porcentajes de cumplimiento por indicador.



#### Acciones Relevantes.

- Se redujo en 1.2% el índice de rezago educativo en el municipio.
- Se beneficiaron a 21,800 estudiantes, lo que representa el 95% de la matrícula escolar en educación básica.
- Se atendieron a 2,450 adultos en rezago escolar con cursos de alfabetización y educación básica.
- Se instalaron accesos de internet gratuito en escuelas en 119 escuelas en el municipio, beneficiando a un total de 21,768 estudiantes.

## ANÁLISIS FODA Y HALLAZGOS PRELIMINARES

Con base en la evaluación interna de seguimiento y desempeño de los programas del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 del municipio de Zihuatanejo de Azutea del ejercicio 2022 se presenta la relación de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y las recomendaciones que corresponden a cada una.

Se entiende por Fortalezas los factores internos al Municipio que contribuyen a lograr los objetivos de las metas y objetivos; por Oportunidades los factores externos al Municipio no controlables por personal responsable de los programas que representan una mejora potencial y pueden contribuir al logro de los objetivos; por Debilidades los obstáculos internos al Municipio que limitan el logro de los objetivos; y Amenazas, los factores externos al Municipio que en caso de ocurrir afectarían negativamente al logro de las metas y objetivos del Plan Municipal de Desarrollo.

Estas recomendaciones son enunciativas, y el personal responsable del fondo en el Municipio puede encontrar hallazgos adicionales que considere pertinente traducir a recomendaciones de mejora en el ámbito de competencia municipal.

La clasificación de estas recomendaciones es en tres tipos:

- 1) Específicas, dirigidas al personal de una de las direcciones responsables de operar una actividad específica del fondo;
- 2) Institucionales, dirigidas al personal de varias direcciones dentro de una misma dependencia responsable de operar una o varias actividades del fondo; y
- 3) Interinstitucionales, dirigidas al personal de al menos dos dependencias municipales responsables de operar una o varias actividades del fondo.

El nivel de priorización Alto, Medio o Bajo de la recomendación se estima considerando el resultado que tendría la recomendación para el cumplimiento de las metas y objetivos de los programas del Plan Municipal de Desarrollo, así como la factibilidad normativa y operativa de la implementarla dentro de un año.

## TABLA DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES.

Objetivo Específico: Identificar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que deriven en recomendaciones de mejora específicas que el personal responsable de los programas del Plan Municipal de Desarrollo puedan aplicar.	
FORTALEZA, OPORTUNIDAD, DEBILIDAD O AMENAZA	RECOMENDACIÓN
<b>FORTALEZAS</b>	
La administración municipal ejecuta los programas de una manera efectiva, puesto que de los resultados de satisfacción de los indicadores de desempeño analizados, el 86% de estos presentaron una valoración satisfactoria en el cumplimiento de sus metas programadas para el ejercicio 2022.	No aplica
Se cuenta con una metodología e instrumentos de valoración que permiten realizar una medición del avance y cumplimiento de las metas y objetivos de los programas del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024	No aplica
<b>OPORTUNIDADES</b>	
Existen diversas líneas de acción de los programas del Plan Municipal de Desarrollo, que a la fecha de la evaluación no han sido ejecutados y presentan un nivel nulo de cumplimiento.	1. <b>Interinstitucional (Alta):</b> Diseñar de manera prioritaria una planificación para proyectar y ejecutar todas las acciones de gobierno que a la fecha no han sido ejecutadas o cuyo avance de cumplimiento es nulo.
El personal de las unidades administrativas que realiza función de planeación de los programas del Plan Municipal de Desarrollo, cuenta con una formación y conocimiento limitado en materia de Presupuesto Basado e Resultados (PbR) y Sistema de Evaluación al Desempeño (SED)	2. <b>Interinstitucional (Alta):</b> Establecer un programa de capacitación continua para la formación y profesionalización del personal de las unidades administrativas que realizan función de planeación de los programas.
<b>DEBILIDADES</b>	
La programación de las metas de los indicadores de resultados de no se realiza de acuerdo a las metodologías emitidas y sugeridas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social. (CONEVAL). Lo que genera una proyección cuyo impacto no sea el requerido para cumplir con los objetivos generales de los programas.	3. <b>Interinstitucional (Alta):</b> Desarrollar de forma completa y coherente el cálculo de las metas de los indicadores de resultados, con base en las metodologías emitidas y sugeridas por el CONEVAL
Algunas unidades administrativas que operan los programas del Plan Municipal de Desarrollo evaluados, no cuentan con instrumentos que permita describir y cuantificar la población potencial y objetivo y atendida (beneficiarios) de las acciones de gobierno y líneas de acción de los programas.	4. <b>Interinstitucional (Alta):</b> Generar herramientas e instrumentos que permitan definir y cuantificar la población potencial, objetivo y atendida de los programas PMD y permita identificar si cada grupo de elementos o usuarios recibió uno o varios apoyos y si se distinguen entre sí o son las mismas personas.
<b>AMENAZAS</b>	
Existen indicadores que no pudieron ser analizados ni medidos en virtud de que no pudieron alimentarse las variables de estos por falta de información emitida por entidades externas al municipio dentro de la frecuencia de medición del indicador. Lo cual genera un sesgo en la información que se tiene respecto al impacto de los resultados de las acciones de la administración municipal.	5. <b>Específica (Alta):</b> Revisar los indicadores que no pudieron ser medidos por falta de información y proponer indicadores cuyas variables puedan ser alimentadas con la información que se genere por las entidades externas al municipio dentro de la frecuencia de medición de estos.

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES**

Una vez analizados de forma específica cada uno de los resultados de los programas evaluados y a manera de conclusiones generales, podemos establecer que:

A la fecha se cuenta con un gran avance en los objetivos de los programas evaluados, y se han ejecutado la mayoría de las acciones de gobierno y líneas de acción plateadas para la ejecución de los programas.

Que el desempeño de los indicadores estratégicos y de resultados durante el ejercicio 2020 presentan en promedio una valoración satisfactoria, lo cual se traduce en la generación de un impacto positivo en la población pues cumplen con los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo dotando de valor público a al quehacer de la administración pública.

Existen áreas de oportunidad en materia de proyección y programación de metas de los indicadores. Así como en la definición y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida de los programas PMD.

Resulta necesario poder generar mecanismos que permitan establecer y reglamentar los procedimientos de las evaluaciones que se realicen a la administración pública a fin de contar con lineamientos que determinen la participación y responsabilidades de los involucrados en las mismas.

Por otro lado también es claro que esta evaluación ha servido para detectar desde una manera externa a las unidades administrativas algunos de las principales áreas de oportunidad que pueden ser analizadas en lo particular por las dependencias ejecutoras de los programas prioritarios con el fin de establecer acciones que permitan una mejora en el desempeño de las mismas.



El presente **Informe Final de la Evaluación Interna de Seguimiento y Desempeño de los programas del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024. (Ejercicio 2022)**, fue elaborado y emitido por la Instancia Técnica de Evaluación al Desempeño del Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta; lo anterior, para dar cumplimiento al Programa Anual de Evaluación (PAE 2022).

Este documento fue elaborado y publicado en el mes de febrero de 2023. Todos los derechos reservados. Gobierno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero

